INFORME DE ACTIVIDADES PARA SERVICIOS O BIENES CONTRATADOS

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
Dependencia	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ								
Nombre del Contratista:	CICERÓN URRUTIA				**Identificación:**	1028003321			
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS, COMUNITARIAS Y COMUNICACIONALES EN MATERIA DE CULTURA CIUDADANA Y MOVILIDAD SEGURA EN EL MARCO DEL PROYECTO MOVILIDAD AMIGABLE EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ				**No. Contrato:**	**014-2026**			
Fecha de inicio del contrato:	16	01	2026		**Fecha de terminación del contrato:**	15	07	2026	
Nombre del supervisor (a):	LUIS FERNANDO ÑUNGO RODAS				**Cargo:**	GESTOR DE PROCESOS DE FORMACIÓN Y CIRCULACIÓN			
Periodo del informe:	16 DE FEBRERO AL 15 DE MARZO DEL 2026				**N° de pago:**	02			
El contrato cuenta con prorroga:	Si		No	**X**	**Fecha de terminación incluyendo prórroga**	16 de julio de 2026			
El contrato ha tenido suspensiones:	Si		No	**X**	**Periodo de Suspensión**				

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:			
No.	**Obligación Contractual Ejecutada**	**Actividades Ejecutadas**	**Medios de Verificación**
1	Desarrollar acciones pedagógicas en cultura ciudadana, civismo y uso adecuado del espacio público, con énfasis en la movilidad segura, el respeto a las normas de tránsito y la convivencia vial, dirigidas a la ciudadanía. Estas acciones deberán realizarse prioritariamente en zonas con alta afluencia vehicular y peatonal del municipio de Apartadó.	Se realizó acompañamiento y orientación a la ciudadanía en puntos estratégicos, promoviendo el cruce seguro y fomentando conductas responsables en peatones, especialmente en horarios de ingreso y salida escolar. Estas intervenciones se llevaron a cabo el 19 de febrero de 2026 en zonas de alta circulación..	Registro fotográfico
2	participar en espacios informativos y formativos en las comunas, corregimientos y puntos céntricos de Apartadó, así como en medios de comunicación, con el propósito de orientar a la población sobre la convivencia en la vía, los deberes del peatón, ciclistas y conductor y la promoción del respeto mutuo en el espacio público.	De igual forma, participe en jornadas de acompañamiento pedagógico en la IE San Juan Bosco el 05 de marzo de 2026, incentivando prácticas adecuadas de movilidad y reforzando el respeto por las normas de tránsito dentro del entorno educativo.	Registro fotográfico

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

3	apoyar, organizar y acompañar actividades lúdico pedagógicas, activaciones en calle y campañas digitales que eduquen a la ciudadanía sobre las normas del Código Nacional de Tránsito y el Código Nacional de Seguridad y Convivencia, fomentando una cultura vial basada en el respeto, la tolerancia y la prevención de accidentes.	Se respaldó la implementación de la estrategia *Movilidad Segura* junto a artistas del IMCCA, a través de intervenciones pedagógicas y culturales desarrolladas en semáforos y la avenida principal los días 26 y 27 de febrero de 2026, con el fin de generar conciencia en conductores y peatones sobre comportamientos seguros en la vía.	Registro fotográfico
4	participar activamente en campañas de embellecimiento, recuperación del espacio público y urbanismo táctico orientadas a mejorar entornos viales, paraderos, andenes, zonas escolares, ciclo rutas y cruces peatonales, en articulación con las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, comercio y organizaciones sociales, con el fin de promover espacios seguros y accesibles para todos los actores viales.	En el sector comercial de Apartadó, el 20 de febrero de 2026, se adelantaron acciones dirigidas a comerciantes, orientadas a promover el uso adecuado del espacio público y resaltar la importancia de mantener los andenes despejados para garantizar la movilidad peatonal.	Registro fotográfico
5	acompañar operativos pedagógicos del equipo de movilidad relacionados con el uso indebido del espacio público, estacionamiento en zonas prohibidas, ventas ambulantes en vías principales y además situaciones que afecten la seguridad vial y la movilidad peatonal.	El 16 de febrero de 2026, participe en la socialización de proyectos de alto impacto para la comunidad en el concejo municipal. En este espacio se llevó a cabo la rendición de cuentas del Secretario de movilidad contando los avances de los proyectos en el territorio.	Registro fotográfico

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

6	participar en el desarrollo de las campañas de promoción y prevención, especialmente en lo relacionado con “Movilidad y Transporte” mediante acciones educativas que destaquen la importancia de la corresponsabilidad ciudadana en la vía pública, y contribuyan a posicionar a Cultura A como una estrategia transformadora de comportamientos en movilidad segura, pacífica y sostenible.	Adicionalmente, se llevaron a cabo actividades lúdicas y pedagógicas dirigidas a la primera infancia, enfocadas en la enseñanza de normas básicas de movilidad y seguridad vial mediante dinámicas participativas. Entre estas se destacan el ciclopaseo infantil (6 de marzo de 2026)	Registro fotográfico

No.	**2. ACTIVIDADES NO DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO.**	**JUSTIFICACIÓN**

Certifico bajo la gravedad de juramento, que la información contenida en el presente informe de actividades es fidedigna y se hace para efectos de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior se firma en Apartadó a los 25 días del mes de marzo de 2026.

Cicero Ornelia Salinas

Firma del Contratista
C.C1028003321